

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 1 de 2

**RESOLUCION No. 150
(01 de Noviembre de 2022)**

“POR LA CUAL SE OTORGA LA ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MERITO HUMANO Y SOCIAL A LA UNIDAD PASTORAL DE SANTANDER (UPS)”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

1. Que mediante Acuerdo No. 040 de 1999, se creó la Condecoración **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MERITO HUMANO Y SOCIAL”**, con el propósito de hacer público reconocimiento a las Instituciones y personas que han hecho aportes humanos, sociales y espirituales como la Unidad Pastoral de Santander UPS, quienes con su acompañamiento a personas con necesidad psicosocial y espiritual evitando de algún modo problemas en salud mental, auxiliando a los hogares y apoyando desde la construcción de paz y reconciliación de la sociedad.
2. Que la Unidad Pastoral de Santander fue creada en el año 2010 por el cuerpo de gobierno, con el fin de acompañar a las personas que buscan orientación psicológica y espiritual, contribuyendo en la reducción de índices a los problemas de salud mental lo cual redundo en favorecer a los hogares en mantener paz y reconciliación de la misma sociedad.
3. Que el Honorable Concejo de Bucaramanga, aprobó por unanimidad la Proposición presentada por el Honorable Concejal **JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**, indicando en su Proposición que el reconocimiento sea entregado al Pastor JESUS DIAZ VARGAS por los aportes realizados a través de la Unidad Pastoral de Santander en favor de tantas personas con necesidad de orientación psicológica y espiritual.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder y exaltar con la Condecoración **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MERITO HUMANO Y SOCIAL”**, por los aportes humanos y sociales realizados a personas necesitadas de acompañamiento psicosocial y espiritual en el municipio de Bucaramanga.

ARTÍCULO SEGUNDO: Imponer la presea y hacer entrega del pergamino al Pastor JESUS DIAZ VARGAS, en ceremonia especial a realizarse en el salón de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 2 de 2

**RESOLUCION No. 150
(01 de Noviembre de 2022)**

Plenarias del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga "Luis Carlos Galán Sarmiento" el día Diez (10) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2.022).

ARTÍCULO TERCERO: Comisionar al Honorable Concejal **JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**, para hacer entrega de la respectiva exaltación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, el día Primero (01) del mes de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

El Presidente,



CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO

El Primer Vicepresidente,



TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El Segundo Vicepresidente,



LUIS EDUARDO ÀVILA CASTELBLANCO

La Secretaria General,



AZUCENA CÁCERES ARDILA

El Ponente,



JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO